

Provisión de cargos
Proceso 049 de 2021

15 de septiembre de 2021

TIPO DE VINCULACIÓN: Encargo
DESTINATARIOS: Personal de Carrera Administrativa de la Universidad
DEPENDENCIA: División de Personal Administrativo
CARGO: Técnico Administrativo 40601
DEDICACIÓN: Tiempo completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 2.759.669
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1)

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U.PR.08.007.017, se procede a publicar el listado de aspirantes que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso.

1. Personas citadas a prueba.

Por vía electrónica se enviará la citación a la prueba a las siguientes personas:

Identificación	Identificación	Identificación	Identificación	Identificación
20714991	53045048	79692815	88239185	1019029954
35253001	53048534	79701396	91216810	1022340487
52009375	53070664	79800256	1010167547	1022376176
52204646	55117947	79818623	1010177289	1022945098
52233467	65706526	79863551	1010191541	1023877812
52307096	79164166	80027635	1013601946	1024522945
52755314	79412036	80069998	1014179892	1032398776
52829773	79492892	80492761	1015415110	1033704842
52933058	79574382	80911559	1018424146	1033710587

2. Listado de personas no citadas a prueba

A continuación, se relaciona las personas no citadas a prueba junto con el motivo de no cumplimiento:

Identificación	Motivo
52330057	La permanencia en el encargo que actualmente ejerce es menor a un (1) año contado a partir de la fecha de la posesión, por lo que se excluye del proceso en cumplimiento de la Circular CNCA No. 09 de 2019 , "Lineamientos asociados a la permanencia mínima de los servidores públicos en encargos de la planta de personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia. "
52620296	No registra título de formación técnica o tecnológica o cuatro (4) semestres de formación universitaria en uno de núcleos básicos del conocimiento establecidos en el aviso / No registra treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada para la aplicación de equivalencias.
802030432	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción / La experiencia registrada no es relacionada
1010228793	No es funcionario de Carrera Administrativa de la Universidad

Identificación	Motivo
1012357108	No registra título de formación técnica o tecnológica o cuatro (4) semestres de formación universitaria en uno de núcleos básicos del conocimiento establecidos en el aviso / No registra treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada para la aplicación de equivalencias.
1030629120	No registra título de formación técnica o tecnológica o cuatro (4) semestres de formación universitaria en uno de núcleos básicos del conocimiento establecidos en el aviso / No registra treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada para la aplicación de equivalencias.

3. Observaciones

3.1. De acuerdo con el procedimiento código U.PR.08.007.017 se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

3.2. De conformidad con las causales establecidas en el aviso del proceso, se excluirá a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.3. Según las condiciones generales del procedimiento código U.PR.08.007.017, se podrán presentar reclamaciones respecto al listado de citados y no citados a prueba, un (1) día hábil después de publicado este aviso.

3.4. Con el fin de minimizar los riesgos de transmisión de COVID-19 y proteger la vida e integridad de la comunidad universitaria se condiciona la realización de la prueba de competencias laborales a la existencia de medios tecnológicos y condiciones sanitarias que respeten la cuarentena decretada por las autoridades nacionales y distritales.

3.5. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de la lista de admitidos y no admitidos mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe